I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 04 OCT. 2018

DECRETO N° 3747-1 (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia médica presentada por el docente de la Escuela E-701, Don Francisco Rocha Montoya; Decreto DEM N° 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **LESLIE VALESKA CONTRERAS GUTIERREZ**
ESTABLECIMIENTOS	: Colegio Thompson Matthews E-701
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	: 01 de junio de 1989
FUNCION	: Docente de Artes
JORNADA	: 14 hrs. cronológicas semanales
	: 02 hrs Cronológicas semanales SEP
DESDE	: 27 de septiembre de 2018
HASTA	: 26 de octubre de 2018
MOTIVO	: Licencia Médica de Don Francisco Rocha Montoya
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **14 horas a la cuenta 215-21-03-005, 02 horas a la SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/MPP/RCHM/igj
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.